

CAMPAÑA DE PERSONAS SIN HOGAR (26.XI.2017)

“SOMOS PERSONAS, TENEMOS DERECHOS. NADIE SIN HOGAR”

LOS MATERIALES

(http://www.caritas.es/qhacemos_campanas_info.aspx?ld=882)

1. Recordamos : Son ya 25 años reivindicando derechos.
2. Ciclo 2016-18:
 - a. AÑO 2016: “Hazme visible”
 - b. AÑO 2017: “Somos personas...”
3. Aprox. 40.000 personas en situación de sin hogar en España (situación de calle o similar).
4. Pero según la tipología europea ETHOS: 3,6 millones con vivienda insegura y hasta 5 millones con vivienda inadecuada, agravado por los **efectos PERSISTENTES** de una crisis, que en la microeconomía de los hogares se ha hecho permanente.
5. Hoy, especialmente grave:
 - a. Familias enteras en situación de...
 - b. con menores a su cargo
 - c. Trabajadores y trabajadoras pobres que apenas pueden mantener un hogar, en el límite de la pobreza y con dificultades severas para la inclusión social plena.
6. Atención al **LOGO y CARTEL** para trabajar/sensibilizar a la gente: en la noche fría, el ladrillo desvencijado, una ventana hacia un hogar...la luz de la farola, el nombre de la calle, etc.
7. El **vídeo** de la campaña (2:36). Algunas preguntas por si ayudan para trabajar un videofórum:
 - a. La música...¿por qué esa música tan estridente?
 - b. ¿Qué imagen o mensaje te ha gustado/impactado especialmente? ¿Por qué?

- c. ¿Detectas algún punto común? (*personas, derechos/ciudadanía/no regalo/acceso a, techo por derecho, vivienda digna, etc.*)

8. Reflexiones: **PERSPECTIVA DE DERECHOS**

- a. ¿Está en cuestión el que estas personas tengan o no derechos?
- b. ¿Son ciudadanos de segunda categoría?
- c. Un pasito más: de la visibilización y la no estigmatización a la **propuesta activa del acceso a derechos básicos en pie de igualdad.**
- d. **PARA LOS M.C.M.:** evitar la estigmatización con tópicos y alarmismos. Colaborar en la eliminación de barreras para el acceso a derechos.
- e. **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:** Reformas estructurales por el derecho a una vivienda digna para toda la ciudadanía (CE, art. 47) y LOCALES: medidas de alquiler social, modelos y recursos efectivos y reales *housing first*, no en escalera, etc.
- f. CIUDADANÍA: participación activa en proyectos e instituciones que promuevan y pongan en valor los derechos de todas las personas en situación de sin hogar.
- g. **PARA NOSOTROS, CÁRITAS DIOCESANA:** seguir incentivando propuestas concretas y proyectos no sólo paliativas sino preventivas y a medio/largo plazo que incluyan siempre la *perspectiva de derechos* y el empoderamiento activo de todas las personas que acuden a nosotros.



CALLE DE
NADIE DEBERÍA
VIVIR EN LA CALLE



**SOMOS PERSONAS,
TENEMOS DERECHOS.
NADIE SIN HOGAR.**

**Campaña de personas sin hogar
26 de Noviembre de 2017**

ORGANIZA:

ENTIDADES COLABORADORAS:

